



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD
TOLTEN**

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N° 105 /
FECHA : 26/05/2015

VISTOS:

- El texto refundido de la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".
- Decreto Alcaldicio Exento N° 1.462 de fecha 28 de noviembre de 2014, que aprueba presupuesto para la Municipalidad de Tolten para el año 2015.
- Ley N° 19.886 Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios. Artículo N°10, numero 4, letra G, de su reglamento.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de realizar mantención y compra de repuestos para camión recolector de residuos, para que realice normalmente sus funciones.
- Que Kaufmann S.A. es representante exclusivo de Mercedes Benz en Chile.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE** la emisión de orden de compra a la Sra.: Kaufmann SA Vehículos Motorizados.-, RUT: 92.475.000-6, por Trato o Contratación directa según Artículo N°10, punto 7, Letra G, Del reglamento de compras públicas.- "Cuando se trate de la reposición o complementación de equipamiento o accesorios compatibles con modelos ya adquiridos".
- 2.- **CANCELESE** e Impútese al ítem correspondiente, factura incluyendo IVA por un valor de \$5.356.304.-, Previa recepción y entrega conforme de bienes y servicios.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



RIGOBERTO NEGRON SANTANDER
SECRETARIO MUNICIPAL



RAFAEL GARCIA FERLICE
ALCALDE

RGF/RNS/pgg.
DISTRIBUCIÓN://.

- Unidad de Control Municipal.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Encargado de Transparencia.
- Encargado de Adquisiciones.
- Oficina de Partes, Archivo e Informaciones. /